

DECRETO NRO. _____ /

TEMUCO,

05 DIC. 2022

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio N° 3.483 del 16.12.2021, que Aprueba y desglosa el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022.

2.- Ley N°18.883, que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las atribuciones ahí conferidas.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Departamento de Deporte solicito capacitación de primero auxilios, para funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios, la cual será dictada por Mutual de Seguridad.

2.- Que la actividad será dictada para un total de 48 funcionarios.

3.- Que la actividad es un tema de importancia debido al tipo de actividades que realizan (trabajo con la comunidad, centros deportivos, gimnasios, monitores, etc).

4.- Que se realizarán más actividades de capacitación sobre difusión de Manuales de Procedimientos y sobre Riesgos psicosociales.

DECRETO:

1.- Autorícese la actividad que a continuación se señala:

ACTIVIDAD	JORNADA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN MUNICIPAL
DÍA DE DESARROLLO	LUNES 12 DE DICIEMBRE 2022
HORARIO	DESDE 9:00 A 17:30 HRS
LUGAR DE DESARROLLO	PARQUE HOLANDA, CAMINO VIEJO A CAJÓN KM 5.
UNIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

2.- La actividad estará a cargo del Departamento de Capacitación y Prevención de Riesgos, en conjunto con el Departamento de Deporte y contempla las siguientes actividades:

Horario	Actividad
09:00 a 10:00	Capacitación de "Primeros Auxilios", Mutual de Seguridad.
10:30 a 11:30	Exposición tema: "Manual de Procedimientos de recepción, quejas y sugerencias, para mejorar la atención de los usuarios del Departamento de Deportes"
12:00 a 13:00	Dinámicas de grupo temática: "Trabajo en equipo"
	Almuerzo
15:00 a 16:00	Exposición tema: "Riesgos psicosociales, profundizando en el acoso laboral"
16:30 a 17:30	Dinámicas de grupo temática: "Liderazgo"

3.- Asistirán a la actividad los siguientes funcionarios:

Nº	NOMBRES	RUT
1	CAMILO ANTONIO ESPINOZA CORZO	
2	ANTONIO ENRIQUE RIQUELME CARRILLO	
3	CLAUDIA ACUÑA VALENCIA	
4	ANDREA PAZ TORO TORO	
5	CRISTIAN MARCELO ISLA HERNANDEZ	
6	BLANCA ISABEL DEL PILAR LABRA SANZ	
7	ESTELA HAYDÉE NILIAN VARGAS	
8	JOSÉ RODRIGO DIAZ MERA	
9	OSCAR ALEJANDRO ORTEGA PARRA	
10	MARCELO HERNÁN INOSTROZA MATUS	
11	JUAN CARLOS MELLA VILUGRON	
12	WILLSON ARNALDO CARDENAS SALVO	
13	CARLOS HERNÁN GUTIERREZ RODRIGUEZ	
14	PATRICIA JANET BARRA GONZALEZ	
15	HECTOR HERNÁN EPUANTE OSSES	
16	CARLOS RETAMAL MIRANDA	
17	JOSE RAÚL MUÑOZ NAVARRETE	
18	MARCELO SANDOVAL SEGUEL	
19	AURELIO AVILA TORRES	
20	MARCELO VALENTIN LEON ACEVEDO	
21	LUIS GONZALO OYARZUN SANHUEZA	
22	NICOLÁS GÚZMÁN ACUÑA	
23	CARLOS ALBERTO GONZALEZ ROMERO	
24	EDUARDO MANUEL CORTAZAR GATICA	
25	NICOLAS GABRIEL SALINAS DUHALDE	
26	MARÍA TERESA CARRASCO SÁEZ	

27	KAREN ALEJANDRA ESPINOZA BRAVO	
28	FANNY MARISOL ALFARO JARA	
29	ROY GERONICO SANCHEZ SANCHEZ	
30	JORGE ADOLFO MORALES PAREDES	
31	JUAN CARLOS PEREZ ALVIAL	
32	JUAN DANIEL MARIPIL COLLIPAL	
33	BETSABE FATIMA RIQUELME ANTIAS	
34	CARMEN GLORIA SEGOVIA ANGULO	
35	CRISTINA PILAR BARRIA GUERRA	
36	FELIPE ANDRES PULQUILLANCA LLAFQUEN	
37	JORGE LUIS ORTIZ HERNANDEZ	
38	JUAN DE DIOS SAN CRISTOBAL ARIAS	
39	MARIA LUISA TORRES MARTINEZ	
40	MIRIAM LUZ SAN MARTIN VELASQUEZ	
41	OSVALDO HUENCHUMARIANO LLANQUIN	
42	PATRICIA ALEJANDRA TRONCOSO TRONCOSO	
43	PATRICIO PEÑA VEGA	
44	SUSANA ELVECIA PÉREZ ARRIAGADA	
45	VERÓNICA JOHANNA CERDA BARRERA	
46	BLANCA LARENAS FUENTEALBA	
47	JENNY LLEUFUNAN JARAMILLO	
48	ROCIO NAVARRO RICKEMBERG	

4.- La presente actividad no tiene costo para el municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

CME/vif/jlo



Distribución

- c.c. Oficina de Partes
- Dirección de Gestión de Personas
- Departamento de Deporte